

INFORME

DIÁLOGO ITALO ARGENTINO: COMPROMISO Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

19 de Marzo de 2025
Salón Roma,
Circolo italiano di Buenos Aires

La segunda jornada de la tercera edición del Seminario Antimafia italo argentino adoptó un enfoque especialmente centrado en el papel de la sociedad civil como agente de cambio y resistencia frente a las redes mafiosas. Durante el evento, se abordaron tanto las experiencias institucionales como las iniciativas impulsadas por organizaciones no gubernamentales, analizando modelos de cooperación supranacional, estrategias jurídicas innovadoras y prácticas de reconstrucción del tejido social en contextos vulnerados por el accionar mafioso.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y MODALIDAD DEL EVENTO

El seminario contó con la participación de alrededor de cincuenta personas, entre ellas representantes de la sociedad civil con un marcado interés en la temática del crimen organizado transnacional, funcionarios de organizaciones internacionales con presencia en Argentina, profesores y estudiantes de diversas universidades nacionales, así como también miembros de representaciones académicas italianas radicadas en el país. Esta amplia y diversa convocatoria reflejó el creciente compromiso de distintos sectores sociales y educativos con la promoción de una cultura de legalidad y con la construcción de herramientas colectivas para enfrentar los desafíos que plantea el crimen organizado a nivel regional y global.

El encuentro se desarrolló de manera íntegramente presencial en el Circolo italiano de Buenos Aires, generando un espacio de diálogo directo entre los disertantes y los asistentes.

Las intervenciones se llevaron a cabo en italiano y en español, lo que motivó la implementación de un sistema de traducción simultánea que permitió a los participantes acceder al contenido completo del seminario en el idioma de su preferencia. Los dispositivos de traducción estuvieron disponibles durante toda la jornada, favoreciendo la comprensión integral y la participación activa del público. Al finalizar el encuentro, se ofreció un coffee break que propició un espacio de networking entre los asistentes.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

APERTURA

Saludos institucionales - Dr. Francisco Tosi, Vicepresidente del Circolo italiano di Buenos Aires

El Dr. Tosi dio la bienvenida a los presentes y agradeció que se haya elegido como sede del seminario la emblemática sede del Circolo Italiano, destacando su valor histórico y simbólico como vínculo entre Italia y Argentina. Señaló que recibir un encuentro de esta relevancia reafirma el compromiso del Circolo con la promoción de la legalidad, la justicia y los valores democráticos. Asimismo, expresó su apoyo a iniciativas que fortalezcan la cooperación bilateral y fomenten una ciudadanía activa frente a desafíos globales como el crimen organizado.

Palabras de bienvenida - Lic. Gaia Marchiori, Coordinadora Seminario Antimafia en la ONG Democracia Global

Tras una jornada previa enfocada en reformas legislativas en la lucha contra el crimen organizado en Italia y Argentina, el evento del 19 de marzo se centró en otro aspecto fundamental: el rol de la sociedad civil en la lucha contra las mafias. Marchiori valoró el trabajo de las ONGs italianas y argentinas, que no solo combaten el crimen, sino también lo previenen y ayudan a reconstruir el tejido social dañado por la mafia. Además explicó el objetivo de la jornada, que fue fortalecer redes de colaboración entre organizaciones de ambos países, compartir buenas prácticas y reflexionar sobre estrategias conjuntas frente al crimen transnacional. Marchiori concluyó enfatizando que la cooperación entre gobiernos, legisladores, expertos y sociedad civil es el camino hacia una respuesta más efectiva y una sociedad más justa y libre.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

PRIMER PANEL

El Rol de los Organismos Supranacionales

PROPUESTA DE LA ONG DEMOCRACIA GLOBAL PARA LA CREACION DE UNA CORTE PENAL LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE CONTRA EL CRIMEN TRANSNACIONAL ORGANIZADO (COPLA) - Camila Lopez Badra, Directora ejecutiva Democracia Global

La Lic. Badra expuso sobre la iniciativa impulsada por su asociación para la creación de una Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado (COPLA). En su intervención, destacó la creciente violencia en América Latina, señalando que la región, a pesar de albergar solo el 9% de la población mundial, concentra el 33% de los homicidios a nivel global. Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el costo del crimen y la violencia representa un 3,55% del PIB regional, equiparable al gasto en infraestructura. López Badra subrayó que el crimen organizado ha evolucionado significativamente, pasando de estructuras locales a redes transnacionales que aprovechan la globalización y el desarrollo tecnológico para operar con mayor impunidad. Enfrentados a esta realidad, los Estados nacionales se han mostrado insuficientes para combatir este fenómeno de manera efectiva. En este sentido, argumentó que la lucha contra el crimen organizado debe ser abordada desde un enfoque supranacional, con herramientas jurídicas que permitan desarticular sus estructuras de poder.

La propuesta de COPLA busca establecer un tribunal complementario a las justicias nacionales, con competencia para perseguir a las cúpulas del crimen organizado en delitos como el tráfico ilícito de drogas, de personas, de armas y de bienes culturales, el lavado de activos y el soborno transnacional. La Corte se basaría en el modelo de la Corte Penal Internacional, con un estatuto vinculado a la Convención y los Protocolos de Palermo sobre el crimen organizado transnacional.

Además, la iniciativa contempla la creación de la Agencia Regional contra el Crimen Organizado y una Fiscalía supranacional.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

La agencia actuaría como un espacio de cooperación entre fiscalías y fuerzas de seguridad, facilitando el intercambio de información y promoviendo la armonización legislativa en la región. En cuanto a la Fiscalía, se propone que cada país designe jueces y fiscales bajo mecanismos transparentes, evitando injerencias políticas en los procesos.

La Lic. Badra repasó los avances logrados desde el inicio de la campaña en 2013, resaltando el respaldo de figuras académicas y políticas, así como el apoyo institucional recibido en Argentina, donde el Senado y la Cámara de Diputados aprobaron la propuesta de manera unánime. También mencionó la inclusión de COPLA en foros internacionales y su reconocimiento en espacios como la Asamblea General de la ONU y el Parlamento del Mercosur.

Por último, destacó el crecimiento de la Coalición por la COPLA, integrada por más de 40 ONGs de la región y otras partes del mundo. Insistió en la importancia de ampliar el respaldo internacional y replicar el modelo argentino en otros países, con el objetivo de consolidar una respuesta institucional efectiva contra el crimen transnacional organizado. Concluyó su intervención planteando interrogantes clave para el debate: cuál será el rol de la sociedad civil en la constitución de la Corte, cómo se garantizará su financiamiento, qué papel podrán desempeñar actores externos como la Unión Europea y Estados Unidos, y por qué es fundamental que esta iniciativa tenga origen en América Latina y el Caribe.

PROPUESTA DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA AGENCIA DEL MERCOSUR CONTRA EL CRIMEN TRANSNACIONAL ORGANIZADO - Dr. Christian Cao, Profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría del estado de la Universidad de Buenos Aires

Durante su intervención, Cao subrayó la dimensión profundamente transnacional que ha adquirido el crimen organizado en las últimas décadas, caracterizado por su capacidad de operar a través de fronteras, aprovechar vacíos legales, y articular redes complejas que desafían los marcos jurídicos tradicionales.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

En este escenario, remarcó con firmeza que los Estados-nación, actuando de forma aislada, ya no están en condiciones de enfrentar de manera eficaz esta amenaza global. La criminalidad organizada moderna no reconoce límites territoriales, mientras que las respuestas estatales aún dependen de soberanías fragmentadas y de mecanismos de cooperación insuficientes.

Frente a esta realidad, propuso que el Mercosur debe asumir un nuevo desafío estructural en su evolución histórica. Luego de haber consolidado la democracia como base política común en los años ochenta y alcanzado niveles significativos de integración económica en los noventa, el bloque regional está ahora llamado a dar un paso adelante en materia de seguridad y justicia supranacional. Este nuevo eje no solo consolidaría al Mercosur como actor político regional, sino que lo dotaría de herramientas concretas para afrontar uno de los principales desafíos contemporáneos: el crimen organizado transnacional. En este sentido, presentó una propuesta que impulsa la creación de una agencia específica del Mercosur dedicada a la lucha contra el crimen organizado, un proyecto estratégico que ya cuenta con el respaldo de la presidencia pro tempore argentina y el apoyo activo del gobierno italiano, país con amplia experiencia en el combate a las mafias y con fuertes lazos de cooperación con los países del bloque.

La agencia propuesta tendría como principales objetivos fortalecer la cooperación operativa entre los ministerios públicos fiscales y las fuerzas de seguridad de los países miembros, superando las limitaciones que hoy presentan los protocolos bilaterales y multilaterales vigentes. Para ello, se plantea la creación de una instancia supranacional capaz de gestionar, intercambiar y proteger información sensible, pruebas judiciales y datos estratégicos, garantizando estándares comunes de seguridad, confidencialidad y eficacia. Además, se busca establecer mecanismos robustos para la protección de testigos y la conservación segura de evidencias. Otra función clave de esta futura agencia sería trabajar por la armonización progresiva de las legislaciones penales dentro del bloque, con el objetivo de impedir que las organizaciones criminales aprovechen las asimetrías legales entre los distintos Estados para garantizar su impunidad o trasladar sus operaciones donde el marco normativo les sea más favorable.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

En este marco, también propuso la creación de unidades especiales de élite regionales, capacitadas para intervenciones complejas y coordinadas, así como un centro penitenciario de máxima seguridad con carácter supranacional, dedicado exclusivamente a la detención de miembros de organizaciones criminales transnacionales.

Cao cerró su exposición señalando que el crimen organizado no sólo ha crecido en escala y sofisticación, sino que ha comenzado a incorporar tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, lo cual incrementa su capacidad de acción y de ocultamiento. Frente a este salto cualitativo del delito, el Mercosur no puede permanecer en la inercia ni reaccionar con herramientas del pasado. La creación de esta agencia representaría, según sus palabras, un paso fundamental hacia una estrategia regional articulada, moderna y proactiva, capaz de fortalecer tanto la seguridad como la estabilidad democrática y jurídica de la región.

EL CRIMEN ORGANIZADO EN EL CONO SUR Y EL ROL DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC) - Dra. Carla Rojas, Coordinadora de proyectos contra el Crimen Organizado en el Cono Sur (UNODC)

Carla Rojas expuso sobre el crimen organizado en el Cono Sur y el papel de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el fortalecimiento de capacidades. La UNODC es una agencia de la ONU con el mandato de asistir a los Estados en la lucha contra el crimen organizado, el tráfico de drogas, la corrupción, el terrorismo y el ciberdelito. Su Visión Estratégica 2022-2025 para América Latina y el Caribe prioriza cuatro áreas: el problema mundial de las drogas, la delincuencia organizada, la corrupción y el fortalecimiento de la justicia penal. En Argentina, la UNODC ejecuta programas que abordan drogas sintéticas, crimen organizado en cárceles y fronteras, tráfico de armas y ciberdelito, además de apoyar la reforma del sistema penal acusatorio. El proyecto contra las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT) en el Cono Sur, financiado por Italia, busca mejorar la cooperación transfronteriza en Argentina, Paraguay y Uruguay para la persecución del crimen organizado.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

En 2024, capacitó a 185 funcionarios en estrategias contra la policriminalidad y el tráfico ilícito, con especial atención a la Hidrovía Paraná-Paraguay como vía clave para el contrabando. Se destacaron dos operativos: Operación Cono Sur I (Uruguay, octubre 2024): inspección de más de 500 km de territorio con fuerzas de seguridad y aduanas; y Operación Cono Sur II (Paraguay, noviembre 2024): controles en 1690 km de frontera con Argentina, empleando drones, canes, embarcaciones y aeronaves. Ambas operaciones fortalecieron la cooperación policial y la gestión del tráfico ilícito. Para 2025, el proyecto planea profundizar el conocimiento sobre redes policriminales, brindar asistencia técnica para fortalecer la capacidad de identificación, investigación y enjuiciamiento de OCT y mejorar la cooperación internacional mediante sistemas de alerta temprana, reportes sobre crimen organizado y protocolos de intercambio de información. Este esfuerzo busca consolidar estrategias efectivas contra el crimen organizado en el Cono Sur.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

SEGUNDO PANEL

Cooperación argentina contra el crimen transnacional organizado: experiencias comparadas con el marco normativo italiano

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LAS MAFIAS - Dr. Dario Scaletta, Fiscal del Consejo Superior de la Magistratura

La intervención del Magistrado profundizó en la complejidad del lazo que une a las mafias con la sociedad, alejándose de una visión simplista que reduce el fenómeno al uso exclusivo de la violencia o al accionar de unos pocos criminales. A través del ejemplo emblemático de Peppino Impastato, joven activista siciliano que se enfrentó abiertamente a la mafia desde el periodismo y la denuncia pública, ilustró cómo quienes se atreven a desafiar ese poder arraigado pueden ser incluso marginados o incomprendidos por su propia comunidad. Peppino fue asesinado por la mafia, pero también fue silenciado durante años por una sociedad que no estaba preparada para reconocer el valor de su lucha. Scaletta destacó especialmente dos dimensiones centrales del fenómeno mafioso. Por un lado, la banalidad del mal, concepto que refiere a cómo muchas personas —tanto dentro de las estructuras criminales como en la sociedad que las rodea— actúan sin plena conciencia del daño que provocan o del sistema de poder que legitiman con su silencio, su miedo o su connivencia. Por otro lado, se hizo hincapié en la naturaleza social de la mafia, que no opera al margen de la comunidad, sino que se incrusta profundamente en el tejido social, captando el consenso, instrumentalizando necesidades y generando formas paralelas de protección, asistencia o justicia.

En este sentido, subrayó que la verdadera fuerza de la mafia no reside exclusivamente en su capacidad violenta, sino en su legitimación social, en su poder para presentarse como parte del orden cotidiano. Personas comunes —por miedo, resignación o beneficio— se convierten en engranajes involuntarios (o a veces voluntarios) de un sistema mafioso que parece omnipresente y difícil de desarticular.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

Frente a esta realidad, planteó que la acción judicial, aunque indispensable y muchas veces efectiva en términos represivos, resulta insuficiente para erradicar el fenómeno de manera estructural. Las detenciones, por sí solas, abordan solo los síntomas más visibles. La verdadera transformación, sostuvo, pasa por una ruptura ética y cultural que le quite legitimidad a la mafia, desactivando el consenso social que la sostiene.

Para ello, la educación emerge como herramienta estratégica y central. No basta con castigar a los mafiosos; hay que construir una ciudadanía crítica, informada y con acceso efectivo a sus derechos, capaz de resistir la tentación o la necesidad de recurrir al “sistema alternativo” que propone la mafia. La escuela —como espacio de formación ética, de transmisión de valores y de reflexión sobre el bien común— se convierte en un actor fundamental en esta batalla. Educar para la legalidad es, en definitiva, educar para la libertad.

La cita de Gesualdo Bufalino, retomada al cierre de la intervención, resume con contundencia esta perspectiva: “La mafia será derrotada por un ejército de maestros de escuela primaria”. Una frase que interpela no solo al sistema educativo, sino también a toda la sociedad en su conjunto, llamada a construir una cultura de legalidad desde las raíces.

RECUPERACION DE BIENES Y JUSTICIA: EL PROYECTO DE BIEN RESTITUIDO Y LA LABOR DE LAS ONGS DEL PROYECTO EN LA LUCHA CONTRA LAS MAFIAS - Dr. Lucas Manjon, Coordinador del Programa Bien Restituido de Libera - Associazioni, nomi e numeri contro le mafie

Argentina, al igual que la mayoría de los países del mundo, enfrenta una fuerte exposición a la acción de las organizaciones mafiosas y a sus profundas consecuencias sociales. Sin embargo, hasta el momento, el Estado no ha logrado dar respuestas eficientes ni innovadoras a este fenómeno. En contraste, Italia ha desarrollado, durante casi siete décadas, un entramado de herramientas modernas y coordinadas para enfrentar a la mafia, impulsadas tanto por la sociedad civil organizada como por sectores clave de la política y la justicia. En su presentación Lucas destaca la importancia de comprender la evolución histórica de la mafia y las estrategias que han sido efectivas en su combate.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

En este sentido, Manjón señala que Argentina ha comenzado a escuchar e intentar adaptar algunas de las herramientas italianas a su propia realidad. Un primer paso clave en este proceso es reconocer tanto las similitudes como las diferencias entre ambos contextos, permitiendo un aprendizaje sinérgico basado en experiencias previas.

Uno de los instrumentos más relevantes en la lucha contra el crimen organizado es la ley de *bienes restituidos*, una normativa que en Italia ha demostrado ser crucial para debilitar el poder económico de las mafias y, al mismo tiempo, fortalecer el tejido social. Esta legislación permite la confiscación y reutilización social de los bienes obtenidos ilícitamente por organizaciones criminales, restituyéndolos a la comunidad y reforzando la confianza de la ciudadanía en el Estado. Sin embargo, en Argentina, la implementación de una medida similar se enfrenta al desafío de un sistema legislativo complejo y, en muchos casos, contradictorio. Manjón enfatiza que la lucha contra la mafia no puede limitarse únicamente a una cuestión de represión penal, sino que requiere un enfoque integral que involucre la acción estatal, la participación ciudadana y una transformación cultural profunda. Solo a través de un esfuerzo conjunto será posible avanzar en la construcción de un país más justo y libre de la influencia de organizaciones criminales.

EL “CIRCOLO GIURIDICO” DE ARGENTINA - Dra. Malena Errico, Presidente del Circolo giuridico argentino

Malena Errico expuso sobre el compromiso de la sociedad civil en la promoción de la cultura de la legalidad, considerándola una herramienta clave en la cooperación internacional contra el crimen organizado. Según su visión, este concepto actúa como un sustrato intangible y patrimonio común, fortaleciendo la ética ciudadana y fomentando una participación activa basada en la integridad y la responsabilidad social. Desde el Circolo Giuridico de Argentina, la sociedad civil ha impulsado un cambio de paradigma, concibiendo la justicia no solo como un poder del Estado, sino como un servicio público con vocación restaurativa.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

Su trabajo ha sido clave en la creación de marcos normativos esenciales, como la ley 26.364/2008 contra la trata de personas, que respondió a exigencias internacionales y cerró un vacío legislativo en Argentina.

Asimismo, el Circolo ha incidido en el Consejo de la Magistratura, promoviendo la ampliación de la competencia de la Unidad de Derechos Humanos, incluyendo delitos transnacionales como la trata y el narcotráfico. Además, uno de sus miembros fue autor de un fallo histórico en la Sala II de Casación Penal, que estableció un precedente clave en la protección jurídica de las víctimas y en la creación de un fondo fiduciario a su favor.

Bajo la perspectiva antimafia, Errico resaltó la necesidad de visibilizar la existencia del crimen organizado en Argentina, señalando su infiltración en la economía, la política y las instituciones. Para ello, el Circolo lleva adelante acciones en escuelas, universidades y comunidades, difundiendo el modelo antimafia italiano y promoviendo el pensamiento crítico y la conciencia social.

También destacó su participación en el Proyecto Bien Restituido del que habló el dr. Manjon. Finalmente, desde su experiencia en Casación Penal Federal, Errico aportó una visión sobre la COPLA en la región, vinculándola con el Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional.

PALABRAS DE CIERRE

Dr. Raffaele Langella, Director de diplomacia jurídica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de Italia

El Dr. Langella proporcionó las palabras de cierre del Seminario, empezando a repetir que la mafia es, por definición, un fenómeno transnacional. Esta realidad ya era clara para Giovanni Falcone, quien comprendió la necesidad de superar un enfoque meramente unilateral. Antes de la intervención de este Magistrado, existía un problema de coordinación entre las fiscalías italianas; por ello, Falcone impulsó la creación de herramientas que permitieran conectar distintos entes judiciales. Fue uno de los inspiradores de la Dirección Nacional Antimafia, una estructura institucional que coordinó las fiscalías regionales en un sistema integrado. Este enfoque internacional debe trasladarse también a la escena global. En esta línea apoyó con entusiasmo la propuesta de creación de una Agencia Regional Antimafia del Mercosur, que sería la primera de su tipo a nivel mundial, reconociendo que el crimen organizado es un problema de alcance general y que la sociedad civil —incluyendo sectores como el empresarial— puede desempeñar un papel crucial, especialmente en la lucha contra la corrupción.

Como expresó Dario Scaletta, la corrupción no es un objetivo criminal, sino un instrumento de acción de las mafias, tan letal como lo fueron en su momento las armas o los coches bomba. La corrupción destruye los mercados y constituye uno de los principales medios para que las mafias alcancen sus fines. Puede manifestarse desde el favor aislado hasta la infiltración estructural de las organizaciones criminales en las instituciones.

Por ello, la lucha contra la corrupción es una de las contribuciones más valiosas que puede ofrecer la sociedad civil en el combate al crimen organizado. Finalmente, subrayó que el asesinato de Giovanni Falcone y Paolo Borsellino —junto a otros magistrados y funcionarios— marcó el inicio de un proceso de transformación profunda en Italia: la sociedad ya no pudo seguir conviviendo pasivamente con la mafia. El impacto social de aquellas muertes hizo desaparecer el "hábitat" que permitía a las mafias sobrevivir, demostrando así el papel decisivo del compromiso cívico en esta lucha.

Conclusiones

El Seminario Antimafia Ítalo-Argentino, en su tercera edición, evidenció una vez más la urgencia y relevancia de consolidar espacios de encuentro binacional e interdisciplinario frente al avance del crimen organizado en el contexto global. A través de los distintos paneles, se puso de manifiesto que este fenómeno no puede ser abordado únicamente desde perspectivas nacionales o desde una lógica exclusivamente punitiva.

Las propuestas presentadas por ONG, académicos y representantes de organismos internacionales coincidieron en la necesidad de construir instituciones supranacionales sólidas, capaces de articular políticas públicas regionales, armonizar legislaciones y coordinar esfuerzos en materia de seguridad y justicia. Asimismo, quedó clara la centralidad de la educación y la participación comunitaria en la prevención y deslegitimación cultural del accionar mafioso.

El caso italiano ofrece herramientas valiosas, como la ley de bienes restituidos o el rol de las asociaciones antimafia, que podrían adaptarse a la realidad argentina mediante un trabajo serio y sostenido. En esta línea, se destacó el papel de la sociedad civil organizada como motor de innovación social, vigilancia democrática y construcción de alternativas éticas frente a los poderes paralelos que representa el crimen.

Como corolario, el seminario reafirma que el combate a las mafias exige voluntad política, compromiso institucional y conciencia ciudadana, así como la consolidación de alianzas entre actores diversos y transnacionales. Solo mediante una acción conjunta, articulada y constante será posible construir sociedades más justas, libres de miedo y basadas en el respeto al Estado de Derecho.

Agradecimientos

Agradecemos especialmente a los ponentes y expertos que han compartido su conocimiento y experiencia, enriqueciendo el diálogo y aportando herramientas concretas para el fortalecimiento de las políticas públicas en la materia.

Un reconocimiento especial al Circolo Italiano y a sus autoridades que nos acompañaron e hicieron posible la realización de este seminario en esta cornisa tan perfecta y significativa.

A las instituciones y organismos internacionales que han acompañado esta iniciativa, como la Organización Ítalo-Latinoamericana (IILA), con quien organizamos este importante evento de confronto de iniciativas entre Italia y Argentina y testimonio de la cooperación que sigue uniendo a estos dos países.

Finalmente, queremos reconocer el trabajo de todos los equipos técnicos y organizadores que hicieron posible la realización de este seminario, garantizando un espacio de diálogo productivo y enriquecedor.

¡Gracias a todos por ser parte de este esfuerzo!